

NOTIFICA LA SENTENCIA-RAD: 2015 00489 - M/C: R/DIRECTA -DTE: CARLOS FRANCISCO CHAMORRO CALVACHE Y OTROS - DDO: NACION FISCALIA Y OTRO

7  



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mar 29/09/2020 3:15 PM



Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; alexareina20@hotmail.com; pachochamorro@live.com; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO; ANDRES MAURICIO CARO BELLO; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan



181-201500489-REDI-Carlos ...

588 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. **181 de 28 de septiembre de 2020**, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE: 19- 001- 33-33-008- 2015- 00489- 00  
DEMANDANTE: CARLOS FRANCISCO CHAMORRO CALVACHE Y OTROS  
DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTROS  
M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.